

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No. 44126
FECHA 09/11/2015

SEMARNAT

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

1. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE DANIELA MIGOYA MASTRETTA

II.3.-ORIGEN México Puebla

II.2.-CARGO DELEGADA FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
	NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Juan N. Méndez	Puebla	10/11/2015	10/11/2015	0	1	MXN 1,250.00	625.00	100% 625.00
TOTAL DÍAS:				0	1			
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE CAMPO (PALMA) EN EL MUNICIPIO DE JUAN N. MENDEZ, PUEBLA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

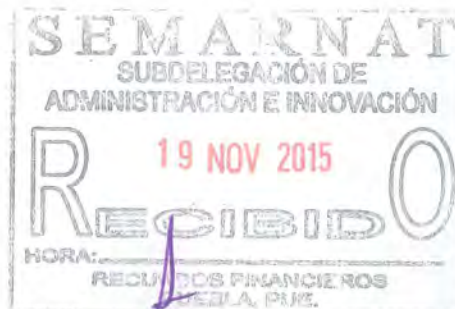
Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL DE SEMARNAT EN EL
ESTADO DE PUEBLA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: PROCESO: 410543 RUC: 44126 FECHA: 17/NOV/15

LUGAR: MUNICIPIO JUAN N. MÉNDEZ, PUE. PERIODO: 10/11/2015

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ME TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE JUAN N. MÉNDEZ, PUE., PARA REALIZAR VISITA DE CAMPO (PALMA) EN ESE MUNICIPIO, CUMPLIENDO SATISFACTORIAMENTE CON EL OBJETIVO DEL MISMO.

ATENTAMENTE
LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

DELEGADA ESTATAL

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

ING. JORGE ALBERTO VALENZUELA BELTRÁN

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"